



SALTA, 23 de agosto de 2016

EXP-EXA N° 8299/2015

RESD-EXA: 365/2016

VISTO las presentes actuaciones que por RESD-EXA N° 118/2016, se convocó a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo Regular de Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Base de Datos II de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas del 3er. año 2do. cuatrimestre (plan 2010), dependiente del Departamento de Informática de esta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO

Que, conforme al acta de cierre de inscripción del día 10/06/2016 se ha procedido a publicar la nómina de aspirantes inscriptos, conforme a lo establecido en el Art. 14° del Reglamento de Concursos aprobado por Res. N° 350/87 y sus modificatorias;

Que vencido el plazo, no fueron efectuadas observaciones ni impugnaciones, por lo que corresponde aceptar a los aspirantes inscriptos en la presente convocatoria;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Aceptar como aspirantes a cubrir el cargo regular de la convocatoria que esta Unidad Académica realiza en el expediente de referencia, en la asignatura, cargo y dedicación que seguidamente se explicita, y en un todo de acuerdo a lo establecido en el Art. 26° del Reglamento de Concursos vigente, a las siguientes personas:

1. DÍAZ, Raúl Martín
 2. VILLANUEVA, Guillermo Esteban
- Categoría: PROFESOR ADJUNTO - REGULAR
 - Dedicación: SEMIEXCLUSIVA
 - Asignatura: BASES DE DATOS II
 - Carrera/s-Plan: 3er. año 2do. cuatrimestre – Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 2010).
 - Dependencia: Departamento de Informática

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia a los postulantes mencionado en el art. 1°, a los integrantes del Jurado (Res C.S. N° 674/2015), a la Secretaría Académica y de Investigación de la Facultad de Ciencias Exactas, a la Dirección de Docencia de la Facultad y al Departamento de Informática. Publíquese en el transparente de la Facultad e insértese en la página web de esta Unidad Académica. Cumplido, resérvese.

rfa
MPC


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa